ACTA DE REUNIÓN No. 28

FECHA: 23/10/2025 HORA INICIO: 10:00am HORA FIN: 10:30am

LUGAR: VIRTUAL

ASUNTO: MESA DE TRABAJO – REVISIÓN DE LOS ENTREGABLES PARA EL COMPONENTE DE REDES HÚMEDAS

ASISTENTES:

(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

MESA DE TRABAJO – REVISIÓN DE LOS ENTREGABLES PARA EL COMPONENTE DE REDES HÚMEDAS

DESARROLLO:

La reunión comenzó con la intervención de David Tierradentro, quien informó sobre los acercamientos previos con los ingenieros de la zona 4 del Acueducto de Bogotá (Samuel y Jorge Barriga).

Se resaltó la importancia de depurar las observaciones técnicas recibidas por parte de la interventoría, especialmente las realizadas por el ingeniero Felipe, antes de proceder con la radicación formal del proyecto ante la empresa de acueducto y alcantarillado.

Se solicitó a la interventoría comentarios adicionales y se cedió la palabra para que el equipo técnico explicara cómo se han atendido las observaciones.

Intervención de la Interventoría

Claudia Ballestas, en representación de la interventoría, enfatizó que el objetivo de la mesa de trabajo era verificar si el producto hidráulico cumplía con los lineamientos mínimos para poder radicarlo.

Se pidió flexibilidad para atender observaciones menores en paralelo, dado que los tiempos de revisión de la empresa de servicios públicos suelen ser extensos y esto podría retrasar el inicio de la obra.

ACTA DE REUNIÓN No. 28

Revisión de Observaciones Técnicas

El ingeniero Felipe Moreno tomó la palabra para manifestar su preocupación sobre la justificación de áreas aportantes en la memoria de cálculo, la claridad de los caudales y el cumplimiento de la normativa, especialmente en lo referente a esfuerzos cortantes. Sugirió que se escuchara al equipo de diseño para que explicaran cómo han abordado estas observaciones.

David Piñeros, del equipo de diseño hidráulico, expuso punto por punto cómo se han atendido las observaciones:

- Periodo de diseño: Se justificó el uso de 30 años en vez de 25, argumentando que la norma lo permite en zonas urbanas consolidadas y que la diferencia en caudales no es significativa.
- Convenciones gráficas: Se explicó el uso de colores y convenciones en planos, comprometiéndose a ajustar los detalles finales para la entrega definitiva.
- Áreas aportantes: Se detalló la elaboración de un plano general y la inclusión de anexos específicos (anexo 6), aclarando la metodología para delimitar y presentar las áreas.
- Materiales de tuberías: Se reconoció que en la memoria de cálculo se había asumido PVC para todas las redes, pero se comprometieron a identificar y asociar el material real de cada tramo, ajustando los coeficientes de rugosidad correspondientes.
- Modelación hidráulica: Se argumentó que, por experiencias previas y la ausencia de convenio formal entre la Secretaría del Hábitat y el Acueducto, no suele exigirse modelación para reemplazos menores. Sin embargo, el interventor recomendó justificar esta decisión en el informe y estar preparados para una posible solicitud de la empresa de acueducto.

Profundización en Temas Técnicos Específicos

- Coeficientes de escorrentía: Se aceptó la observación de la interventoría sobre la necesidad de uniformar los coeficientes usados en los cálculos y en el informe, alineándolos con la normativa NS085.
- Aportes por tramo: Se revisó la configuración de la red para justificar por qué ciertos aportes no se incluían en los cálculos, comprometiéndose a explicitarlo en el informe y en las memorias.
- Sumideros y canales ACO: Se explicó que el diseño contempla la supresión de sumideros existentes y la implementación de canales ACO, pero que, por requerimiento del acueducto, se incluirán sumideros prefabricados tipo rejilla en puntos clave para facilitar la inspección y el mantenimiento. Se acordó justificar detalladamente esta decisión en los informes.
- Cálculos de redes y tablas: Se comprometieron a incluir tablas con pendientes, materiales, cotas y longitudes, siguiendo el formato solicitado por el acueducto.
- Recubrimientos y cárcamos de protección: Se abordó la necesidad de detallar los puntos donde no se cumplen recubrimientos mínimos y de incluir detalles constructivos de protección.

ACTA DE REUNIÓN No. 28

- Esfuerzos cortantes: Se reconoció que, en algunos tramos, especialmente en redes troncales o existentes, no es posible cumplir con los parámetros de esfuerzos cortantes debido a restricciones de diseño y conexiones. Se acordó dejar explícitas estas limitaciones en el informe y clasificar los tramos según su posibilidad de intervención.

Acuerdos y Cierre

Hacia el final de la reunión, se discutió la estrategia para cumplir con los plazos contractuales. Se acordó radicar el documento con los avances actuales para no incurrir en incumplimientos, con el compromiso de entregar una versión ajustada el lunes siguiente.

Se programó una nueva mesa de trabajo para ese día, a las 10:00 a.m., donde se revisarán las observaciones atendidas y se formalizará el visto bueno de la interventoría

La interventoría se comprometió a emitir un oficio de aprobación condicionado, permitiendo justificar posteriormente cualquier actualización de la documentación presentada.

COMPROMISOS:

- El contratista se comprometió a atender y subsanar las observaciones técnicas planteadas por la interventoría, especialmente aquellas relacionadas con justificación de áreas, materiales, modelación hidráulica, coeficientes de escorrentía, sumideros, canales ACO, esfuerzos cortantes y ajustes en los cálculos. Se priorizarán los aspectos de fondo para que la radicación ante la empresa de acueducto sea lo más completa posible.

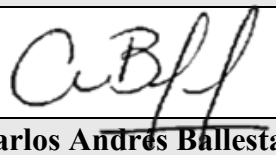
- Se acordó que el contratista presentará una versión actualizada del informe y los documentos subsanados a más tardar el lunes a las 10 de la mañana, momento en el que se realizará una nueva mesa de trabajo para revisar que todas las observaciones hayan sido atendidas.

- La interventoría se comprometió a emitir un oficio de aprobación condicionado, permitiendo radicar el documento actual el mismo día de la reunión, con el compromiso de entregar la versión definitiva el lunes. Si es necesario, se justificará ante la empresa de acueducto que la versión inicial fue reemplazada por una más completa.

- Se estableció que, en caso de que la empresa de acueducto requiera información adicional o modelaciones específicas, se atenderán en paralelo para no retrasar el proceso de aprobación y el inicio de la obra.

ACTA DE REUNIÓN No. 28

- El lunes se revisará el cumplimiento de los compromisos y se formalizará la entrega de los documentos finales, manteniendo comunicación directa para ajustes de último momento si la interventoría lo considera necesario

Firma para el cierre del acta	
Director de interventoría	**Director de Consultoría**
	
Carlos Andrés Ballestas	**David Tierradentro**

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ASISTENTES:
Ver Listado de Asistencia Adjunto

